

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2001 01297	Ordinario	HUMBERTO ARBELAEZ ARBELAEZ	DELFINA CARO TORRES	Auto requiere TÉNGASE EN CUENTA	22/09/2022	
11001 31 03 030 2011 00507	Ordinario	CARMEN ROSA HENAO BALLESTEROS	ALCIRA ROMERO PERDOMO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia téngase en cuenta	22/09/2022	
11001 31 03 030 2018 00429	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JAIRO HERNANDO MEDINA BOCANEGRA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia curador, previo a reconocer personería requiere	22/09/2022	
11001 31 03 030 2019 00404	Especial De Pertenencia	MARIA STELLA RODRIGUEZ DE GUZMAN	ANA RUTH AGUIRRE DE ALZATE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia curador	22/09/2022	
11001 31 03 030 2019 00476	Verbal	MYRIAM OTERO DE HERNANDEZ	ASOCIACION TTES DE COLOMBIA	Auto resuelve nulidad declara infundada	22/09/2022	
11001 31 03 030 2019 00476	Verbal	MYRIAM OTERO DE HERNANDEZ	ASOCIACION TTES DE COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud téngase en cuenta, tramitar en forma conjunta	22/09/2022	
11001 31 03 030 2019 00476	Verbal	MYRIAM OTERO DE HERNANDEZ	ASOCIACION TTES DE COLOMBIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva curador, requiere	22/09/2022	
11001 31 03 030 2021 00189	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ANTONIO MARIA GALLARDO PABON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tiene por notificado conducta concluyente, requiere	22/09/2022	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 23/09/2022, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA